

Las bibliotecas navarras prestarán libros digitales a principios de 2014

El alquiler de libros digitales será una realidad en las bibliotecas navarras a principios de 2014. Este servicio se ofrecerá a los usuarios a través de un sistema que pondrá en marcha el Ministerio de Cultura para todos los centros del país. De cumplirse los plazos previstos, en octubre comenzaría la implantación del mecanismo y se arrancarían con el préstamo a principios de 2014, según confirman tanto el Servicio de Bibliotecas de Navarra como el propio Ministerio.

Todavía está por definir cómo se concretará esta iniciativa. En principio, no se baraja prestar los ereader o aparatos para la lectura sino los ebooks o libros propiamente dichos por medio de un catálogo automatizado en internet donde se ofrecerá una colección de obras para descargar. El mecanismo sólo está pensado para libros, no para películas.

Desde el Ministerio de Cultura presentaron el pasado mes de julio el concurso para instaurar este sistema de alquiler. Según se prevé, el concurso de 'Adquisición de licencias de uso de libros electrónicos (ebooks) para su préstamo a través de las Bibliotecas Públicas, así como la implantación de un sistema de gestión informática' se resolverá en octubre. En la primera quincena de septiembre se van a abrir las propuestas económicas recibidas.

OBRAS QUE SE VAN A ADQUIRIR

De acuerdo con las bases, el presupuesto para el proyecto asciende a 2.064.000 euros. Por una parte, se destinarían 1,6 millones a la contratación de la siguientes obras: 500 de ficción para adultos, 50 de ciencia y tecnología, 100 de ciencias sociales y humanidades, 250 de salud, desarrollo personal, ocio, deporte e informática, 140 de idiomas, 200 de ficción para el público infantil y juvenil, 150 de no ficción para este colectivo y 50 audiolibros.

Estos ejemplares estarán disponibles en formatos ePub y PDF y, en el caso de los audiolibros, en MP3. El 75% del presupuesto se asignará a trabajos ya publicados y el resto, a novedades. A su vez, el 60% de la oferta la constituirán volúmenes editados a partir de 2008.

Por otra parte, el concurso incluye la contratación de un sistema de gestión informática que permita el préstamo de licencias de libros electrónicos. Estará disponible en todas las lenguas oficiales del país y costará unos 424.000 euros.

La plataforma permitirá mediante un interfaz público en internet la consulta de los contenidos y el acceso temporal a ellos. El préstamo se realizará mediante el número de carné de biblioteca y el acceso a los contenidos podrá ser de dos maneras: por descarga de los ficheros o por streaming (mientras el usuario esté conectado a la red). En ambos casos se controlará que el acceso sea temporal.